

Fray Servando y Juan Zuazua

Dos ilustres nuevoleonenses en el Paseo de la Reforma en la Ciudad de México

Hace 119 años en el Paseo de la Reforma en la Ciudad de México, se colocaron las efigies de dos hijos ilustres de Nuevo León: fray Servando Teresa de Mier y el general Juan Zuazua. Ese acto respondió a la invitación nacional del general Porfirio Díaz para enaltecer a dos de los más preclaros hijos de cada Estado. Las esculturas pagadas por el gobierno de Nuevo León hoy se mantienen firmes en sus pedestales, aunque su historia permanecía un tanto oscura... hasta hoy.

Dr. Enrique Tovar Esquivel

En 1887 el periodista Francisco Sosa publicó un escrito donde señalaba que existían en el Paseo de la Reforma pedestales destinados para estatuas y otras obras de arte propias de un lugar de recreo, “al que diariamente concurre la parte más distinguida de la sociedad, y hasta hoy no se ha dictado resolución alguna oficial respecto a las estatuas y piezas artísticas a que se destinarán los pedestales de que hablamos”¹.

Enrique Tovar Esquivel. Doctor en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana de la Ciudad de México. Profesor-investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Es coautor de libros científicos en el ámbito religioso y autor de artículos científicos y de difusión. Con su obra *Entre sillares, maderos y barrotes. La prisión en Monterrey (s. XVII al XX)*, ganó el Premio de Investigación Histórica “Israel Cavazos Garza”.

Reflexionaba en su escrito que sería oneroso para el Distrito Federal levantar en esos pedestales las obras de ornato para lo cual estaban destinados; tarea que además llevaría muchos años. Su propuesta era que cada Estado de la República costeara dos estatuas de tamaño natural donde se representarían a igual número de “personajes dignos de ser honrados con un monumento que perpetúe sus hechos”; y añadía que por escasos que fueran los anales de algunos Estados, cada uno de ellos poseía, con seguridad, a dos de sus hijos más preclaros.

Las estatuas de Paseo de la Reforma

La idea que expuso el periodista Francisco Sosa nació a raíz de la inauguración del monumento a Cuauhtémoc en una de las glorietas del Paseo de la Reforma en ese año², revelando que México no olvidaba a sus héroes y



que había además “artistas capaces de producir obras dignas de cualquier pueblo culto”³.

Estos dos elementos fueron los ejes de su propuesta: representar en la primera ciudad de la República a dos personajes sobresalientes de “todas y cada una de las entidades federativas”, e impulsar el arte mexicano⁴.

Proponía, además, que tres condiciones deberían seguirse para la erección de las estatuas: primero, que la honra sólo la dieran a personajes ya fallecidos⁵; segundo, que las estatuas fuesen de tamaño natural en bronce o mármol y; tercero, que los proyectos fuesen aprobados por un jurado nombrado por la Secretaría de Fomento para asegurar la calidad de las obras⁶. La iniciativa de Francisco Sosa fue publicada en las columnas del periódico *El Partido Liberal*⁷. El artículo resultó un éxito y otros periódicos del país lo reprodujeron. Enseguida, el Ejecutivo de la Unión tuvo a bien manifestarse a favor de dicha iniciativa a través de una circular que envió a todos los estados.

En el Paseo de la Reforma se levantaron pedestales destinados para estatuas y otras obras de arte propias de un lugar de recreo “al que diariamente concurre la parte más distinguida de la sociedad”.

Cree el Presidente de la República que la realización del pensamiento iniciado por el señor Sosa, no sólo servirá para dar poderoso impulso al arte escultórico en México, sino que contribuirá muy eficazmente a fomentar en los ciudadanos noble estímulo para hacerse acreedores en el porvenir a la honra que se discierne, levantándoles estatuas a los que por sus virtudes cívicas, por su ciencia o por sus obras, merecen que su memoria sea perpetuada en un monumento artístico⁸.

El 18 de octubre de ese año el gobierno de Nuevo León (siendo el general Lázaro Garza Ayala recién electo gobernador del Estado) manifestó que contribuiría gustosamente a la proposición del gobierno federal. Sin

embargo, un año y dos meses más tarde, todavía no se formalizaba trabajo alguno, motivo por el cual la Secretaría de Fomento de la Ciudad de México envió un segundo oficio el 5 de enero de 1889, donde le avisaba al gobierno de Nuevo León que el gobierno del Distrito Federal inauguraría las dos primeras estatuas que le correspondían un mes más tarde⁹; e invitaba al gobierno de Nuevo León a que hiciera efectiva su promesa de levantar dos monumentos “destinados a perpetuar la memoria de los hombres que se consagraron al servicio de la patria” y fomentar, a la vez, “el arte que tanto estímulo y protección ha menester”¹⁰. Tampoco tuvo efecto la exhortación de 1889, tal vez porque el gobernador Garza Ayala terminaba su gestión en octubre de ese año¹¹.

Para el 2 de abril de 1899 ya se habían inaugurado en el Paseo de la Reforma 34 estatuas¹². Ello dio lugar a una obra que contenía las biografías de esos 34 próceres mexicanos, escritas por el mismo Francisco Sosa en 1900¹³; entre ellas, las estatuas donadas por el Estado de Nuevo León¹⁴.

¿Pero quiénes fueron los dos personajes elegidos por el gobierno nuevoleonés para ser distinguidos?

Distinción a dos ilustres nuevoleonés

Hasta 1893 el gobernador de Nuevo León, el general Bernardo Reyes, retomó el asunto de las estatuas que representarían a dos de los más ilustres hijos que había dado Nuevo León a la patria, para que se colocaran en el Paseo de la Reforma. Se ignora la manera en que se eligieron a los dos insignes personajes nuevoleonés.

El primer dato que señala la reactivación del tema de las esculturas proviene de una carta del general Bernardo Reyes, fechada el 25 de mayo de 1893, en respuesta a otra que había recibido de los representantes de la Fundación Artística Mexicana, señores Gutiérrez Cortina y Juan Nublán del 16 de mayo¹⁵.

En dicha misiva el general Reyes solicitaba a los dueños de la fundación que se encargaran de ejecutar las estatuas de los personajes que figurarían en los pedestales del Paseo de la Reforma, a saber: fray Servando Teresa de Mier (nacido en Monterrey, 1763-1827) y general Juan Zuazua (nacido en Lampazos, 1821-1860), añadiendo que las imágenes de ambos próceres podían tomarlas de las existentes en la obra *México a través de los Siglos*, tomos 4 y 5, páginas 169 y 384, respectivamente¹⁶.

El gobernador de Nuevo León, el general Bernardo Reyes, retomó el asunto de las estatuas que se colocarían en el Paseo de la Reforma, y se interesó por definir la personalidad de los personajes y los aspectos estéticos de las obras.

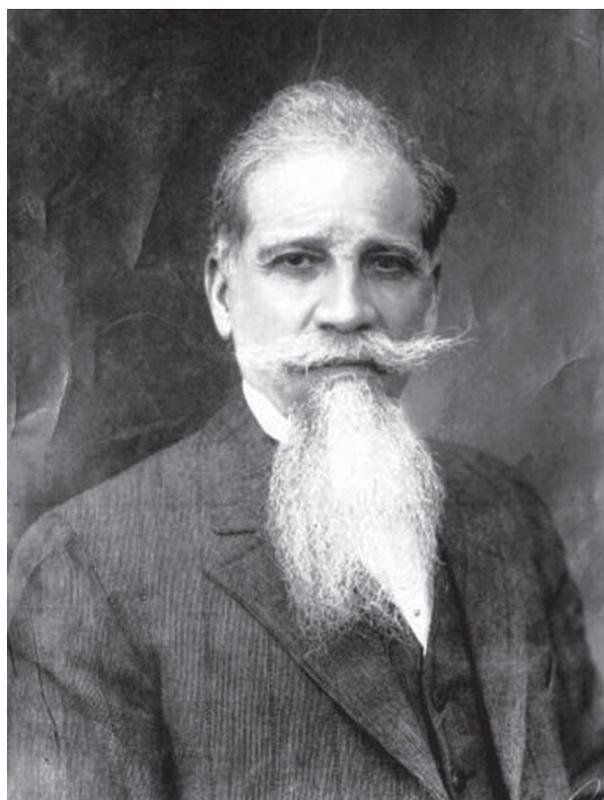
Las imágenes de los dos ilustres nuevoleonés

Las imágenes de fray Servando y del general Zuazua, contenidas en *México a través de los siglos*, no fueron suficientes para el general Bernardo Reyes, por lo que agregó en su carta descripciones de ambas personalidades con el objeto de que los fundidores se formaran una mejor idea de lo que deseaba.

Con respecto al padre Mier, apuntaba que sus biógrafos no daban idea de la complexión de aquel hombre; consideraba, de manera personal, que en virtud de su vida agitada tanto en Europa como en América, “probablemente se hallaría un tanto destruido”, a pesar de las voces que decían que era una persona vigorosa¹⁷. Esta última impresión era la que Bernardo Reyes quería transmitir en la faz de aquel hombre. El general deseaba que sus rostros tuvieran la impronta de sus caracteres, que su personalidad combativa se reflejara en sus respectivas efigies.

Esto es más palpable en la descripción que hace sobre el general Juan Zuazua, apegándose a lo que un biógrafo decía de aquel personaje:

El señor Zuazua tenía un aspecto marcial. Su estatura era proporcionalmente elevada, su mirada chispeante; su frente espaciosa y un poco echada hacia atrás. La gravedad de su continente; la circunspección y dignidad de sus maneras; el





garbo y gentileza con que manejaba el más brioso corcel; el arrojo con que en ocasiones oportunas se precipitaba en lo más recio de la refriega, y debido al cual se hizo temible hasta de los salvajes; todas esas condiciones, con la firmeza de un carácter, concurrían a que sus compañeros de armas lo respetasen y le guardaran adhesión y fidelidad siempre. La confianza en él era ilimitada; todos sabían no solo que jamás esquivaba el peligro, sino que siempre triunfaba. Era uno de los capitanes que recuerdan la célebre frase del general La Rochejaquelein al arrojarse en lo más rudo de la pelea: “No quiero ser más que un húsar para tener el placer de batirme”¹⁸.

En realidad la frase era: “¡Amigos, si avanzo, seguidme; si retrocedo, matadme; si muero, vengadme!”, lo que no deja de definir el temperamento del militar nacido en Lampazos; y que era precisamente lo que el general Bernardo Reyes quería proyectar a los artistas de Fundación Artística Mexicana.

Cabe acotar que el general Reyes no sólo buscó definir la personalidad de cada uno de ellos, sino que buscó impregnar en sus imágenes sus momentos más activos y fuertes; llegó incluso a puntualizar aspectos estéticos de ambas figuras. En primer lugar, deseaba que fray Servando Teresa de Mier llevara “la vestidura talar” que, sin duda, favorecería los “intentos del artista para darle una forma estética”¹⁹.

Las imágenes del general Zuazua y de fray Servando, contenidas en *México a través de los siglos*, fueron la base para los artistas encargados de las esculturas de ambos personajes a ser inmortalizados en el Paseo de la Reforma.

Con la figura del lampacense fue más minucioso, ya que el general Zuazua fue un hombre valiente que supo batirse en combate. “Yo quisiera –apunta el general Reyes– que se le representase con blusa y espada al cinto, pantalón de montar y bota fuerte, llevando la cabeza descubierta”. Añadía que el retrato que aparecía en la obra de *México a través de los siglos* lo mostraba con el cabello “muy bien alisado”; pero el general Reyes consideraba que era mejor “a juicio del artista, desordenarle un tanto la cabellera”²⁰.

El retrato del general Zuazua, incluso el del padre Mier, aparecidos en *México a través de los siglos*, se muestran pasivos y sin manifestar lo que líneas más arriba el general Reyes describía. Si ambos personajes nacidos en Nuevo León iban a inmortalizarse en el Paseo de la Reforma, sería con posturas gallardas y rostros de gran carácter.

Cabe apuntar que el gobierno del estado de Nuevo León ordenó sacar una fotografía del cuadro al óleo que representaba al general Zuazua “y que se halla hoy en Lampazos en poder de la familia del finado” para que fuese entregada al artista que fundiría la estatua correspondiente²¹.

Cuando las estatuas estuvieron modeladas en barro en la fundición, se les tomaron fotografías, y el comisionado general las envió a Monterrey para que fueran examinadas por el general Reyes y “se formara una idea de las obras”.

Ese mismo óleo había servido para sacar la reproducción que se encontraba en la obra *México a través de los Siglos*; en su momento, el gobierno nuevoleonés entregó una fotografía al editor de dicha obra. Queda por añadir que el retrato del óleo se hizo “cuando aún era joven el general”²². Finalmente, solicitaba que al pie de cada una de las estatuas se escribiera el nombre del personaje que representaba; y esperaba que a la brevedad le enviaran los diseños de fray Servando y del general Zuazua.

El 12 de junio el general Bernardo Reyes recibió respuesta de la Fundición Artística Mexicana; la misiva iba acompañada de “los croquis de las estatuas de fray Servando Teresa de Mier y general Juan Zuazua” para que el gobernador se formara una idea del proyecto e indicara cambios si fuesen necesarios. La Fundición Artística expresaba que no era posible en esos dibujos apreciar todos los detalles que debían contener las estatuas, y “que para calificar bien éstas, sería conveniente nombrar o encargar a alguna persona para que vea los bocetos”²³.

Al general Reyes le parecieron adecuados los diseños, aunque no estaba del todo convencido que el brazo izquierdo del general Zuazua estuviese pegado al cuerpo. En esa misiva del 17 de junio dejó comisionado para el seguimiento de las obras en México a su “apreciable amigo y compañero” general Juan Guerra²⁴.

El costo de las obras

Con respecto al precio de las esculturas, fue acuerdo inicial que se pagaran por ambas la cantidad de seis mil pesos, en abonos de 500 pesos mensuales a partir de la firma del contrato. En éste, el general Reyes estaba considerado como agente del negocio y, por lo tanto, le tocaba por derecho el cinco por ciento, pero solicitó se modificasen dos cosas: la primera, que la cantidad que le correspondía se le rebajase al estado de Nuevo León del valor total, y quedaba un total por pagarse de cinco mil 700 pesos, “y si algo más pudiese rebajarse, lo estimaría”. En segundo término, solicitaba que le permitieran pagar el total a la entrega²⁵.

Los representantes de la Fundición Artística Mexicana, señores Gutiérrez Cortina y Felipe Berriozábal, respondieron al general Reyes que no era su costumbre aceptar pagos al término de las obras; sin embargo, en su caso harían una excepción, y aceptaron las condiciones que solicitaba, “por tratarse del Estado que usted tan dignamente rige”²⁶.

La fundición de las obras

A principios de julio de 1893, las esculturas ya se estaban trabajando. El artista encargado de las obras fue Jesús Fructuoso Contreras²⁷. Mientras estaban en el proceso de elaboración, el comisionado general Juan Guerra tuvo oportunidad de acudir en varias ocasiones a la fundición y observar el avance; y escribía al general Reyes que sería conveniente sacar fotografías para que se formara una idea de las obras²⁸; el general Reyes estuvo de acuerdo.

Cuando las estatuas de fray Servando y general Zuazua estuvieron modeladas en barro, el comisionado general Juan Guerra escribió el 17 de agosto avisando del envío de las fotografías para que las examinaran. Agregó que las esculturas tendrían 1.85 m de altura, 10 cm. más que las existentes en el Paseo de la Reforma²⁹.

El comisionado general Juan Guerra comentaba al general Reyes que el modelo del general Zuazua tenía “buen parecido”, aunque en la fotografía se viera algo “carirredondo”, pero era defecto de la imagen fotográfica³⁰; añadía que el traje y actitud del personaje le parecía adecuado. Por otro lado, apuntaba que la figura del padre Mier estaba mejor “por prestarse más el traje a la convención de las líneas; éste está tomado del original, porque el escultor Contreras fue a la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad (de México) y obtuvo que le permitieran tomar el modelo”³¹. Además consultó a la orden dominica si no había problema en representar a fray Servando con el cabello largo, por aparecer así en su retrato.

Respecto al arreglo de su rostro, el comisionado general Juan Guerra apuntaba que era “imaginario porque el referido retrato está de perfil y por lo mismo poco puede suministrar para su fisonomía de frente; pero su actitud y su fisonomía demuestra al hombre pensador y de carácter enérgico”³². Un dato interesante que proporciona con respecto a esta obra y que lo comentó en confianza al general Reyes, es que la obra era “casi copiada de la famosa estatua de Giordano Bruno, notable aún en Roma”³³. ¡Interesante comentario del general Guerra!, toda vez que esa escultura había sido fundida y colocada en el campo de Fiori en 1887³⁴; y la escultura de fray Servando se estaba preparando hacia 1893, seis años después.



Ahora bien, respecto a la semejanza entre ambas esculturas, el general Guerra no se equivocaba del todo; hay posturas en la figura que denotan el parecido: la cabeza ligeramente inclinada al frente, los brazos caídos cruzando las manos, mientras una de ellas sostiene un libro y, finalmente, la pierna derecha avanzando un paso.

Dos cosas llaman la atención, la primera es que los artistas nacionales se encontraban al tanto de los trabajos de sus colegas europeos; y segundo, que la cultura general de un militar como Guerra era vasta, al



Boceto en acuarela de fray Servando Teresa de Mier y del general Juan Zuazua. Fundición Artística Mexicana. AGENL.

punto de estar informado de las nuevas creaciones artísticas en el Viejo Mundo.

Para cumplir con el encargo de cuidar el parecido de las estatuas con los personajes, el general Juan Guerra llevó la fotografía de la obra del general Zuazua al licenciado Emeterio de la Garza y al general Mariano



La obra de fray Servando fue “casi copiada” de la famosa estatua del dominico italiano Giordano Bruno, astrónomo, filósofo, matemático y poeta, ubicada en Campo de Fiori en Roma, Italia, y realizada por Ettore Ferrari en 1887.

Escobedo, pues ellos conocieron en persona al general Zuazua; ambos personajes coincidieron en el parecido de la obra con el general Zuazua³⁵.

Para la escultura del general Zuazua se utilizó un modelo natural, que el mismo general Guerra conoció mientras modeló primero al desnudo y luego vestido: “un hombre bien formado y acostumbrado a postura, por tener más de 10 años de práctica en este oficio en la Academia. Con respecto a la amplitud de las botas también es copia del natural, porque, le repito, el modelo fue vestido al efecto y se compraron botas expresamente”³⁶.

Interesante la labor de los artistas, donde incluso la elección de la blusa (camisa) y la corbata buscó reflejar una estética sin sacrificio de la verdad, “porque en aquél tiempo los oficiales portábamos el cinturón de la espada por encima de la blusa, aunque ésta por lo general iba por dentro del pantalón y la corbata indistintamente por dentro o por fuera del cuello de la blusa”³⁷. Se prefirió en este caso dejarla por fuera, como se hizo con el cinturón de la espada, porque, de otra manera, daría el aspecto de un hombre “en camisa”.

No obstante los detalles y el cuidado puesto a ambas figuras, el general Reyes aún manifestaba cierta preocupación por la escultura del general Zuazua. Ante esta inquietud, el general Guerra incluso le señaló que el presidente Porfirio Díaz, el general Berriozábal, el general Loera y el coronel Luis de la Rosa, “todos lo encuentran bien, y hasta han opinado que se tomara un modelo pequeño de un pie de alto para estatuas en bronce, así se ha hecho y la verdad es que están muy bonitos, estas pequeñas estatuas las venderá la fundición por su cuenta”³⁸.

El general Guerra admite que, efectivamente, no se había dado cuenta de un defecto que el general Reyes le hizo notar (no aclara cuál es), “pero este defecto y el de la mayor edad que el general representa en su cara ya se están corrigiendo”³⁹.

Acaso los defectos que señaló el general Reyes eran algunos que tenían que ver con las prendas que tendría el general Zuazua: la corbata le parecía demasiado grande y consideraba que debía ir dentro del vestido. A ello contestó el general Guerra que era posible reducir el tamaño de la corbata, pero juzgaba conveniente que debía conservarse fuera del vestido “por ser más estética en esta forma sin por esto falsear la verdad”⁴⁰.

El grabado de los nombres

Era tan puntual el cumplimiento del general Juan Guerra que hasta en el detalle de los nombres quiso consultar pareceres, apuntaba que el espacio para la inscripción era de 28 pulgadas de largo y sentía que el nombre del padre Mier era demasiado largo para caber. Aunque reflexionaba que si se elegía escribirlo en dos líneas, iría en detrimento del tamaño de las letras; al final, se inscribió el nombre en una sola línea.

No era petulancia la presencia de sus nombres, pues como discurría el comisionado general Juan Guerra: “no sólo con el transcurso del tiempo sino de la actualidad, nadie sabe qué personajes representan las estatuas que se han colocado”⁴¹, no logrando cumplir el objetivo de dar a conocer a los hombres prominentes de la nación. Una vez más acertaba el general Guerra. Hace poco más de 10 años en la Ciudad de México se levantó

un registro de los personajes representados en el Paseo de la Reforma, y resultó tarea complicada averiguar sus nombres, ya que no existía una lista ordenada que los clasificara y no poseían su nombre inscrito en la misma estatua. Permanecieron incluso algunos como desconocidos.

Y mientras tanto, en Nuevo León...

La carta del 5 de septiembre de 1893, enviada por el general Guerra al general Bernardo Reyes, informaba sobre los avances de las obras y finalizó con un comentario sobre la situación política en el norte del país, lo que permite conocer el por qué se encontraba como gobernador interino el licenciado Carlos Berardi. “Supongo que la presente lo encontrará en Monterrey de seguro, de su expedición a los pueblos del norte del Estado de Coahuila y por lo que aquí se sabe, logró usted establecer la tranquilidad pública que se había alterado con motivo de las próximas elecciones en aquél Estado; lo felicito por tan plausible acontecimiento”⁴².

El general Reyes no estaría tan pronto en Monterrey como imaginaba su amigo el general Guerra; el 22 de septiembre todavía se encontraba en Coahuila⁴³, pues no obstante que el general Reyes estaba a cargo sólo de las fuerzas federales (no estaba en sus atribuciones constitucionales la recomposición política del Coahuila), también se encargó del reordenamiento político del Estado coahuilense⁴⁴. El general Guerra escribía de nuevo el 29 de ese mes, apuntando haber recibido la candidatura que presentaba el general Reyes para “la renovación de los tres poderes en ese Estado en las próximas elecciones”⁴⁵.

Mientras el general Reyes estuvo comisionado, en el estado de Coahuila existió una gubernatura interina en Nuevo León a cargo de Carlos Berardi, quien el 10 de octubre de ese año informó a los nuevoleonenses que el Congreso Constitucional del Estado decretaba la colocación de las estatuas de los nuevoleonenses fray Servando Teresa de Mier y general Juan Zuazua “en los pedestales que el Ejecutivo de la Unión ha puesto a disposición del Estado en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México”⁴⁶.

El lugar de las esculturas

El 15 de noviembre se habían prometido la entrega de ambas esculturas⁴⁷, por lo que el 10 de ese mes el gobernador interino Carlos Berardi solicitó al Secretario de Estado y al Despacho de Comunicaciones y Obras Públicas le señalaran al general Juan Guerra, comisionado para tal negocio, la designación de los pedestales “que han de servir para la colocación de las

estatuas”⁴⁸, pero las estatuas no se concluirían en la fecha prometida; demorarían algo más de lo previsto “según informes del artista a cuyo cargo fue encomendado este trabajo”⁴⁹; no obstante, los lugares donde se colocarían ya estaban designados desde el mes de septiembre.

El lugar que tocará a las estatuas de Nuevo León serán las dos esquinas noroeste y suroeste de la calzada de la Reforma y la glorieta, donde está la estatua de Colón, lo digo porque del orden que llevan, estas esquinas están ahora libres y tengo entendido que no hay por terminarse otras que pudieran ocupar los lugares de que vengo hablando; esto es una fortuna porque estas esquinas y las otras dos que están enfrente, son las mejores y allí lucirán más las estatuas de nuestro Estado⁵⁰.

Una observación le hizo el general Guerra al general Bernardo Reyes (quien se encontraba todavía en Saltillo en noviembre de 1893): que el presidente de la República había suspendido las fiestas que se tenían por costumbre celebrar cuando se inauguraba una escultura, toda vez que al elegirse como descubrimiento de algunas de ellas una fecha de fiesta nacional, sólo acudían la Comisión del gobierno del Estado respectivo y el comisionado de la Secretaría. Sin embargo, el general Guerra hacía hincapié que si era deseo del general Reyes se hiciera una fiesta, nombrara un par de oradores⁵¹.

El general Bernardo Reyes regresó a Nuevo León en diciembre (por esos días se habían terminado de elaborar las estatuas); y el día 21 depositaron al Banco Nacional los cinco mil 700 pesos por la entrega de las mismas⁵². Eso no sería todo, el año cerraría con una nueva propuesta.

Un proyecto para Nuevo León

El 16 de diciembre el artista Jesús Contreras le envió al gobernador general Bernardo Reyes un proyecto para levantar un monumento a fray Servando Teresa de Mier en el estado de Nuevo León. Las características del monumento serían: la estatua de bronce, el pedestal de piedra roja de San Luis con placas de mármol e incrustaciones de bronce, a un costo de dos mil 200 pesos, agregando que igual podía hacerse con la del general Zuazua. El motivo del abaratamiento de las posibles obras era porque ya tenían los modelos de las estatuas. Anexó a su carta el proyecto del monumento⁵³, y aunque no dejó de ser interesante, nunca se llevó a cabo.



Jesús Fructuoso Contreras, con estudios en Europa, realizó junto a su maestro Noreña la bella estatua de Cuauhtémoc, ubicada en el Paseo de la Reforma. En la página opuesta sus obras: las esculturas de bronce de fray Servando Teresa de Mier y de Juan Zuazua en los talleres de la Fundación Artística Mexicana.

La inauguración de las estatuas en Paseo de la Reforma

Cuando se terminaron y recibieron las esculturas de fray Servando y general Zuazua, se escogió el 5 de febrero de 1894 para su inauguración en la calzada de la Reforma. Sin embargo, la fecha se aplazó en virtud del cambio que se harían de los pedestales por no tener las dimensiones convenientes⁵⁴. La nueva fecha para inaugurarlas sería el 5 de mayo de ese año⁵⁵, pero tampoco tuvo lugar la inauguración. No faltó un periódico capitalino que atribuyera tales cancelaciones “al poco parecido de la estatua que representa al general Zuazua con la personalidad de aquél jefe neoleonés”. La culpa, argumentaba dicho diario, la tenía la Comisión nombrada por el gobierno de Nuevo León de los escasos datos que dieron sobre el personaje⁵⁶, pero como ya se ha apuntado, se dieron las suficientes referencias.

El comisionado general Juan E. Guerra renunció a la comisión por enfermedad; y nombraron en su lugar el licenciado Narciso Dávila⁵⁷. Finalmente, el presidente de la República, general Porfirio Díaz, dispuso que las esculturas del padre Mier y general Zuazua se inauguraran el 15 de septiembre de 1894. En ese día, el presidente fue acompañado por una comisión del Ayuntamiento de la Ciudad de México y por el senador Narciso Dávila, en representación del Estado de Nuevo León⁵⁸, quien agradecía la invitación que el Ejecutivo Federal había hecho a los estados de la República para colocar los monumentos sobre Paseo de la Reforma:

dos estatuas de sus esclarecidos hijos, con el fin laudable de perpetuar la memoria de los beneméritos mexicanos que con el sacrificio de la vida, con sus trabajos, virtudes y talentos dieron existencia a la Patria y la encaminaron a su engrandecimiento; el de Nuevo León, aceptando tan patriótica idea, eligió las de Fray Servando Teresa de Mier y General Juan Zuazua⁵⁹.

El Periódico Oficial del 2 de octubre de 1894 publicó los fotograbados de fray Servando Teresa de Mier y general Juan Zuazua, previos a su colocación en los pedestales que les corresponderían en el Paseo de la Reforma. En el mismo momento que se publicaban los fotograbados, *El Siglo XIX* publicaba una edición extraordinaria dedicada al gobierno de Nuevo León, después que el editor-propietario consideró que era su deber contribuir “como mexicano, a perpetuar la memoria de los ilustres nuevoleonenses que se consagraron al bien de la Patria”⁶⁰.

Fuentes

Archivo y hemerografía

AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3 y 4.

La Voz de Nuevo León.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo León.

Bibliografía

Arias, Juan de Dios y Enrique de Olavaria y Ferrari, *México a través de los siglos*, Dir. Vicente Riva Palacio, México, reedición de 1955, ts. 4 y 5.



Novo, Salvador, *Los paseos de la ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
 Sosa, Francisco, *Las estatuas de la Reforma*, México, t. I, 1974 (Colección METROPOLITANA No. 30).
 Torre Villar, Ernesto de la, comp., *Lecturas históricas Mexicanas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, t. II, 1994.
Los gobernantes de Nuevo León. Historia (1579-1989), México, J. R. Forson y Cía. Editores, México, D. F., 1990.



Los patriotas del Paseo de la Reforma, México, Litográfica Machado, s/a.

Internet

www.panoramio.com/photo/88420853.
 Romana Falcón, "La desaparición de jefes políticos en Coahuila. Una paradoja porfirista", p. 439. http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/88RT5MQA6HRYG6PFXJJQ8-B5NUH4GVS.pdf.





Notas

- ¹ Francisco Sosa, "A la prensa nacional". *Expediente formado con motivo de las estatuas que por cuenta del Estado se han de colocar en el paseo de la Reforma en la capital de la República*. AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ² Fue inaugurada el 21 de agosto de 1887. Salvador Novo, *Los paseos de la Ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, p. 41.
- ³ Sosa, *op. cit.*
- ⁴ *Idem.*
- ⁵ ¿Quién iba a imaginar que años después de la muerte de Francisco Sosa sería representada su figura en bronce para ser colocada en el Paseo de la Reforma!
- ⁶ Sosa, "A la prensa...", *op. cit.*
- ⁷ Francisco Sosa, *Las estatuas de la Reforma*, México, t. I, 1974 (Colección METROpolitana No. 30), p. 11. Novo, *op. cit.*, p. 43.
- ⁸ México, 1 de octubre de 1887. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ⁹ México, 5 de enero de 1889. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3. Las esculturas inauguradas fueron las del general Leandro Valle y del licenciado Ignacio Ramírez. Novo, *op. cit.*, p. 44. José María Marroqui, *La ciudad de México*, México, Tip. y Lit. La Europea, t. III, 1903, pp. 642-655; citado en: *Lecturas históricas Mexicanas*, Ernesto de la Torre Villar comp., México, Universidad Nacional Autónoma de México, t. II, 1994, p. 351.
- ¹⁰ México, 5 de enero de 1889. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ¹¹ *Los gobernantes de Nuevo León. Historia (1579-1989)*, México, J. R. Forson y Cía., 1990, p. 148.
- ¹² Sosa, *Las estatuas...*, *op. cit.*, p. 17.
- ¹³ La primera edición fue en francés para remitirla a la Exposición de París como una aportación histórico-literaria de México. Una segunda edición apareció en castellano el mismo año. La tercera (que es la que se consultó) apareció en 1974. Existe otra publicación que aborda las biografías de los personajes representados en Paseo de la Reforma: *Los patriotas del Paseo de la Reforma*, México, Litográfica Machado, s/a.
- ¹⁴ Sosa, *Las estatuas...*, *op. cit.*, t. I, pp. 127-133; y t. II, pp. 7-17.
- ¹⁵ Monterrey, 25 de mayo de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3. La Fundación Artística Mexicana tenía su domicilio en la Ciudad de México.
- ¹⁶ *Idem.* La obra de *México a través de los Siglos*, apareció publicada por primera vez en 1884. Las imágenes que se presentan se tomaron de la siguiente reimpresión: Arias, Juan de Dios y Enrique de Olavaria y Ferrari, *México a través de los siglos*, Dir. Vicente Riva Palacio, México, 1955, ts. 4 y 5 de México Independiente, páginas 176 y 399 respectivamente.
- ¹⁷ *Idem.*
- ¹⁸ *Idem.*
- ¹⁹ *Idem.*
- ²⁰ *Idem.*
- ²¹ "La estatua del general Zuazua", en *La Voz de Nuevo León*, Monterrey, sábado 26 de mayo de 1894.
- ²² 17 de agosto de 1793. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ²³ México, 12 de junio de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ²⁴ Monterrey, 17 de junio de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ²⁵ Monterrey, 25 de mayo de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ²⁶ México, 12 de junio de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ²⁷ Jesús Fructuoso Contreras nació en Aguascalientes el 20 de enero de 1866, desde joven desarrolló habilidades para el dibujo, fue discípulo del escultor Miguel Noreña y a los 17 años fue becado por el gobierno mexicano para estudiar en París. A su regreso realizó con su maestro Noreña, la estatua de Cuauhtémoc que se encuentra en Paseo de la Reforma; estableció la Fundación Artística Mexicana, de donde salieron 20 estatuas de bronce que ornaban el mismo Paseo.
- ²⁸ México, 2 de julio de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ²⁹ El general Reyes deseaba tuvieran dos metros de altura, pero el Ministerio de Fomento deseaba mantener una homogeneidad en las esculturas con una altura de 1.75 m; se hizo una concesión al escultor y director de la Fundación Artística Mexicana para que las estatuas de Nuevo León tuvieran 10 cm. más. México, 17 de agosto de 1893.
- ³⁰ *Idem.*
- ³¹ *Idem.*
- ³² *Idem.*

- ³³ México, 5 de septiembre de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ³⁴ El escultor fue Ettore Ferrari: www.panoramio.com/photo/88420853. Consultado el 11/11/2013.
- ³⁵ México, 17 de agosto de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ³⁶ México, 5 de septiembre de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ³⁷ *Idem.*
- ³⁸ *Idem.*
- ³⁹ *Idem.*
- ⁴⁰ México, 20 de septiembre de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ⁴¹ México, 2 de julio de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ⁴² México, 5 de septiembre de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ⁴³ El levantamiento armado de agosto de 1893 de la familia Carranza en Cuatro Ciénegas y Ocampo, que cobró mayor fuerza en el distrito de Río Grande, fue aplacado por el jefe de la zona militar, el general Reyes, quien fue destinado al estado de Coahuila con refuerzos federales para apaciguar el levantamiento. Romana Falcón, "La desaparición de jefes políticos en Coahuila. Una paradoja porfirista", p. 439. http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/88RT5MQA6HRYG6PFXJJQ8B5NUH4GVS.pdf. Consultado el 18 de diciembre de 2013.
- ⁴⁴ *Ibid*, p. 440.
- ⁴⁵ México, 29 de septiembre de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ⁴⁶ "Decreto", en *Periódico Oficial del Gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo León*, Monterrey, t. XXVIII, núm. 41, 10 de octubre de 1893, p. 2; y Monterrey, 11 de octubre de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3. La gubernatura interina de Carlos Berardi terminaría en diciembre.
- ⁴⁷ México, 7 de noviembre de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ⁴⁸ Monterrey, 10 de noviembre de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ⁴⁹ México, 17 de noviembre de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ⁵⁰ México, 29 de septiembre de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ⁵¹ México, 17 de noviembre de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3. Es de notar que no obstante ya existía un gobernador interino en Nuevo León, el general Juan Guerra escribió sus cartas al general Bernardo Reyes y no al gobernador interino Carlos Berardi.
- ⁵² Monterrey, 21 de diciembre de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ⁵³ México, 16 de diciembre de 1893. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ⁵⁴ México, 30 de enero de 1894. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ⁵⁵ México, abril 28 de 1894. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ⁵⁶ "La estatua del general Zuazua", en *La Voz de Nuevo León*, Monterrey, sábado 26 de mayo de 1894, p. 1.
- ⁵⁷ México, 29 de junio de 1894; y México, 8 de julio de 1894. *Expediente formado... op. cit.* AGENL, Juntas Patrióticas, año 1875-1889, Caja No. 3.
- ⁵⁸ "Erección de las Estatuas de los distinguidos nuevoleonenses fray Servando Teresa de Mier y General Juan Zuazua". en *Periódico Oficial del Gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo León*, Monterrey, t. XXIX, núm. 39, 18 de septiembre de 1894, p. 1.
- ⁵⁹ "Las estatuas del Estado en el Paseo de la Reforma, en *La Voz de Nuevo León*, sábado 22 de septiembre de 1894, p. 2.
- ⁶⁰ Ciudad de México, 24 de septiembre de 1894. AGENL, Juntas Patrióticas, año 1890-1905, Caja No. 4. Anexo 3.